



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2112/ASO/013	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21 DICIEMBRE DE 2023	BOUC: 21/12/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL	
FACULTAD: DERECHO	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Victimología; Teoría Jurídica del Delito; Derecho Penal: Parte Especial	
PERFIL PROFESIONAL: Experto en Derecho Penal y Criminología	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 31 de ENERO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BARDAVIO ANTÓN, CARLOS
DE LAS HERAS VIVES, LUIS
DEL RÍO MONTESDEOCA, LUIS
GARCÍA CASTAÑO, CARLOS
GONZÁLEZ PERNÍA, JULIA
LÓPEZ YÁÑEZ, ISABEL DE JESÚS
PALAZÓN PAGAN, MARÍA JOSÉ
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ-CHAVEZ, FÁTIMA MAGDALENA
RUÍZ SANZ, JUAN MANUEL
VILLALUENGA AHIJADO, ANTONIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1)(2)(3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 31/01/2024

SONIA BIRLANGA MEJÍAS